



CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES 555/2024

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. CHOFER JULIO ARCÁNGEL CHALE JIMÉNEZ

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: CHETUMAL QUINTANA ROO

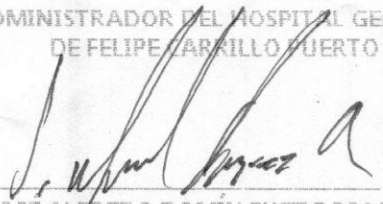
LOS DÍAS: 25 DE MAYO DEL 2024


Dra. Beatriz Ortiz
NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION

EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL GENERAL
DE FELIPE CARRILLO PUERTO

C. JOSÉ ALFREDO DOMÍNGUEZ ROSAS
NOMBRE Y FIRMA



Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto adeudado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegro el importe a devengado, dentro de un periodo máximo de 5 días el término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, sustraerme de la responsabilidad del importe correspondiente de mi sueldo en la cantidad que aplique.
Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SES) realizan transferencia de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/SES/avisos-de-privacidad>.